

## INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

María Elena Valdivieso, en calidad de Gerente General informa a la Junta General Extraordinaria de Accionistas:

Se han desarrollado reuniones del Directorio, habiéndose aprobado: la ratificación de la Gerencia en el punto de notificar al Distrito a los estudiantes atrasados en el pago de las pensiones por 3 meses o más e iniciar las demandas judiciales incluyendo costas judiciales a los Padres de Familia. Además resolvió que los estudiantes que se atrasaron en el pago de las pensiones si desean continuar en la institución deben cancelar el valor total del año lectivo correspondiente.

Se envió por mail para dar a conocer al personal el Reglamento Interno de Coreduim S.A., el mismo que se socializará en el mes de Abril en la primera Junta General del Personal de la UEI, con la asistencia y participación del Abogado Efrén Romero para actualizar los conocimientos sobre el Código de Trabajo.

Prevía autorización del Directorio se aprobó la Propuesta de servicio de recaudaciones de pensiones y/o bus en el Banco del Pichincha, el sistema maneja un costo por transacción en ventanilla de \$ 0,60, internet \$ 0,35, valores que son cobrados a los Padres de familia.

El Directorio realizó una reunión con el Comité Central de Padres de Familia habiéndose tratado sobre los Objetivos del Colegio, logros de los ex alumnos, informe económico, necesidades y proyección del Colegio.

### **PENSIONES:**

En el presente año lectivo 2015-2016 contamos con 265 alumnos matriculados, y 2 estudiantes que asistieron y no pagaron matrícula ni pensión.

### **JUNTA REGULADORA DE COSTOS:**

La información para el Ministerio de Educación, se recibió instrucción el día jueves 25 de Febrero de acuerdo a Memorando Nro. MINEDUC-CZA-2016-00426m para subir la información y tramitar el incremento de pensiones para el año lectivo 2016-2017.

### **SUELDOS Y OTRAS OBLIGACIONES**

Se ha cumplido con el pago de los sueldos y otros beneficios hasta el mes de Enero del 2016.

### **SRI**

Están cumplidas las obligaciones al SRI de Declaraciones y anexos mensuales y anuales hasta el mes de Enero del 2016.

### **FILANBANCO (BANCO CENTRAL)**

Se está cumpliendo puntualmente con el pago del Recálculo de las Operaciones de Crédito tanto de capital como de intereses de la deuda que mantenemos con Fitanbanco. El día 10 de Febrero del 2016, llegó el documento indicando la suspensión del Juicio Coactivo e informando la oficialización a la Superintendencia de Bancos, DINARDAP y Ministerio de Relaciones Laborales lo dispuesto en la providencia. Este compromiso de pago tiene que ser cumplido puntualmente a fin de evitar que declaren vencida la totalidad de la deuda.

### **CREDITO CCP**

*2016*

El Crédito realizado el 13 de Septiembre del 2013 por \$ 25.000,00 a 30 meses, para el pago de préstamos a terceros, al momento tenemos el saldo de \$ 6.741,53.

#### **PRESTAMO AL BANCO DEL PICHINCHA**

El Crédito obtenido en el Banco del Pichincha en la cuenta de CORNECCIA por \$ 20.000,00 para cancelar deudas vencidas al IESS, se pagó en su totalidad en el mes de Febrero del 2016.

#### **MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES:**

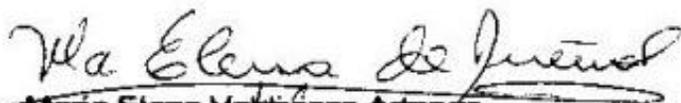
Como todos los años se dio mantenimiento a las Instalaciones del Colegio en las diferentes áreas

Gracias por confiar en el equipo de Directivos que trabajamos siempre con el objetivo de que la Unidad Educativa Interamericano sea mejor cada año.

Por lo expuesto a Ustedes, mi compromiso de seguir trabajando para el cumplimiento de los objetivos trazados por el bien de la Institución, no sin antes agradecer el trabajo desarrollado por el Ing. Oswin Crespo, Presidente de Coreduin, Lcda. Maricela Quintana, Rectora, Tecnólogo Douglas Alcívar, Vicerrector y la Lcda. Claudia Vinueza, Directora del Área de Preescolar, que ha permitido que se pueda cumplir con un año más de labores.

Este informe lo pongo a consideración de Ustedes Señores Accionistas.

Atentamente,



**María Elena Valdivieso Arteaga**  
GERENTE GENERAL de COREDUIN S.A.